Con el objetivo de cumplir los fines de la Función Pública garantizando una gestión eficaz y conforme a las funciones y competencias asignadas mediante resolución 001 del 16 de mayo del 2025.

LA SECRETARIA GENERAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL

CERTIFICA

Que previa verificación de la documentación aportada por **MARGARITA ROSA ARAUJO OROZCO** identificada con la cédula de ciudadanía 1.010.240.926 expedida en Bogotá:

1. Cuenta con la capacidad para ejecutar el siguiente objeto: "**OJ-001-PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA INDEPENDIENTE, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, PARA APOYAR JURÍDICAMENTE A LA OFICINA JURÍDICA Y A LA SECRETARÍA GENERAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL, DE MANERA TRANSVERSAL, EN LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA."**

2. Que ha demostrado la **idoneidad y experiencia** directamente relacionada con el objeto mencionado.

CATEGORÍA RESOLUCIÓN HONORARIOS	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
PROFESIONAL CON TÍTULO DE MAESTRÍA **NIVEL 1** **TIPO DE CONTRATISTA 2**	**Tarjeta Profesional +Especialización**	**41 meses de Experiencia Profesional**

Se expide la presente en Bogotá D.C., el 14 de enero de 2026.

Firmado digitalmente por Sara Lucia Riveros Bonilla

SARA LUCIA RIVEROS BONILLA
SECRETARIA GENERAL
Hospital Universitario San Juan de Dios y Materno Infantil

Elaboró y revisó: Daniela León Villa -Subdirectora de Recursos físicos HUSJDM